

MARINO D. ESPINAL  
VICEPRESIDENTE

PRÁXEDES CASTILLO P.  
SECRETARIO

ALEJANDRO E.  
GRULLÓN E.  
PRESIDENTE AD-VITAM,  
CONSEJERO EMÉRITO

## INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



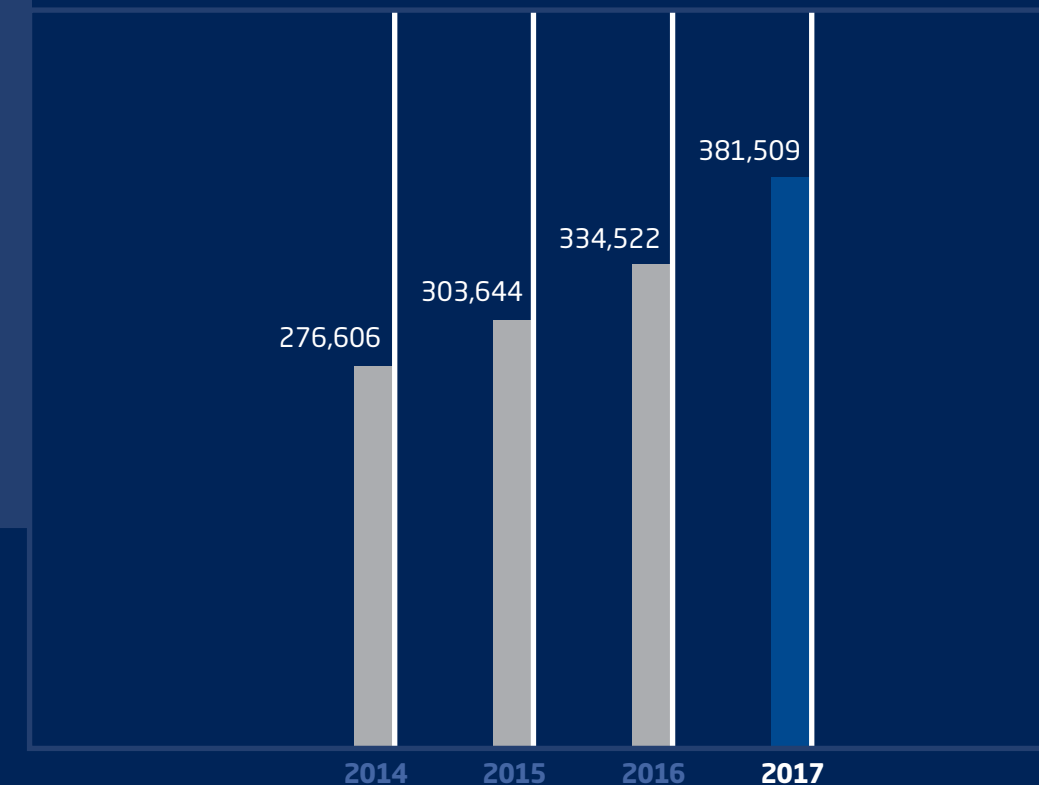
Señoras y señores accionistas:

En nombre del Consejo de Administración, les doy una muy cordial bienvenida a esta Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, que tiene por objetivo someter a su consideración, de acuerdo al artículo 23, literal a, de nuestros Estatutos Sociales, el Informe de Gestión Anual correspondiente al ejercicio social del Banco Popular Dominicano, S. A.-Banco Múltiple, que comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017, conforme lo establece el artículo 61 de los Estatutos Sociales de esta institución, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11.

En tal virtud, distinguidos accionistas, tengo el agrado de informarles que esta organización financiera cerró el pasado año 2017 con importantes desarrollos que la fortalecieron aún más y que contribuyeron al crecimiento de los sectores productivos y comerciales del país, así como a la realización de los sueños y aspiraciones de miles de clientes personales y de familias de distintos sectores de la sociedad. Este resultado se sustentó sobre dos aspectos fundamentales, como son el incremento del volumen de negocios y la reducción de gastos operacionales, ambos contenidos



**TOTAL  
DE ACTIVOS**  
(En RD\$ Millones)





**Esta organización financiera cerró el pasado 2017 con importantes desarrollos que la fortalecieron aún más y que contribuyeron al crecimiento de los sectores productivos y comerciales del país, así como a la realización de los sueños y aspiraciones de miles de clientes personales. Este resultado se sustentó sobre el incremento del volumen de negocio y la reducción de gastos operacionales.**



ANDRÉS AVELINO ABREU.  
MIEMBRO

ADRIANO BORDAS  
MIEMBRO

PEDRO G.  
BRACHE ÁLVAREZ  
MIEMBRO

en nuestro Plan Estratégico, al tiempo que mantuvimos la calidad de los activos y el índice de riesgo más bajo de la banca dominicana, así como elevados niveles de liquidez, eficiencia y solvencia.

## **ENTORNO ECONÓMICO**

Durante el pasado ejercicio, la economía creció 4.6 %, manteniéndose dentro de los países líderes de la región en crecimiento, a pesar de los efectos adversos provocados por el paso de los fenómenos atmosféricos Irma y María, cuyo impacto negativo se estima en alrededor del 1.0% del PIB.

El buen desempeño económico del país se debió en gran medida al resultado favorable del ejercicio del sistema financiero, conjuntamente con sectores como turismo, agropecuaria, zonas francas y transporte. A esto se sumó un bajo nivel de inflación, situado en 4.2 %, y un tipo de cambio relativamente estable al registrar una depreciación de 3.3 %.

Durante el año 2017 se observó, además, una reducción en el déficit de la cuenta corriente relacionada al dinamismo en el sector externo, a consecuencia de mayores ingresos por turismo, remesas, exportaciones nacionales e inversión extranjera, junto a la desaceleración en el ritmo de las importaciones. Estos factores, conjuntamente con las medidas de flexibilización monetaria, dieron lugar a una colocación de créditos favorecida por un entorno económico estable, con un bajo perfil de riesgo.

## **LOGROS CUALITATIVOS Y RECONOCIMIENTOS**

Un año más, los resultados del ejercicio social que hoy les presentamos han permitido que esta organización financiera haya ratificado sus calificaciones de solvencia, concedidas por las agencias de riesgo Fitch Ratings y Feller Rate, en AA+. Se destaca el buen posicionamiento del Popular, su capacidad de generar negocio y la gestión de riesgo, fortalezas que cuentan con perspectiva de largo plazo.

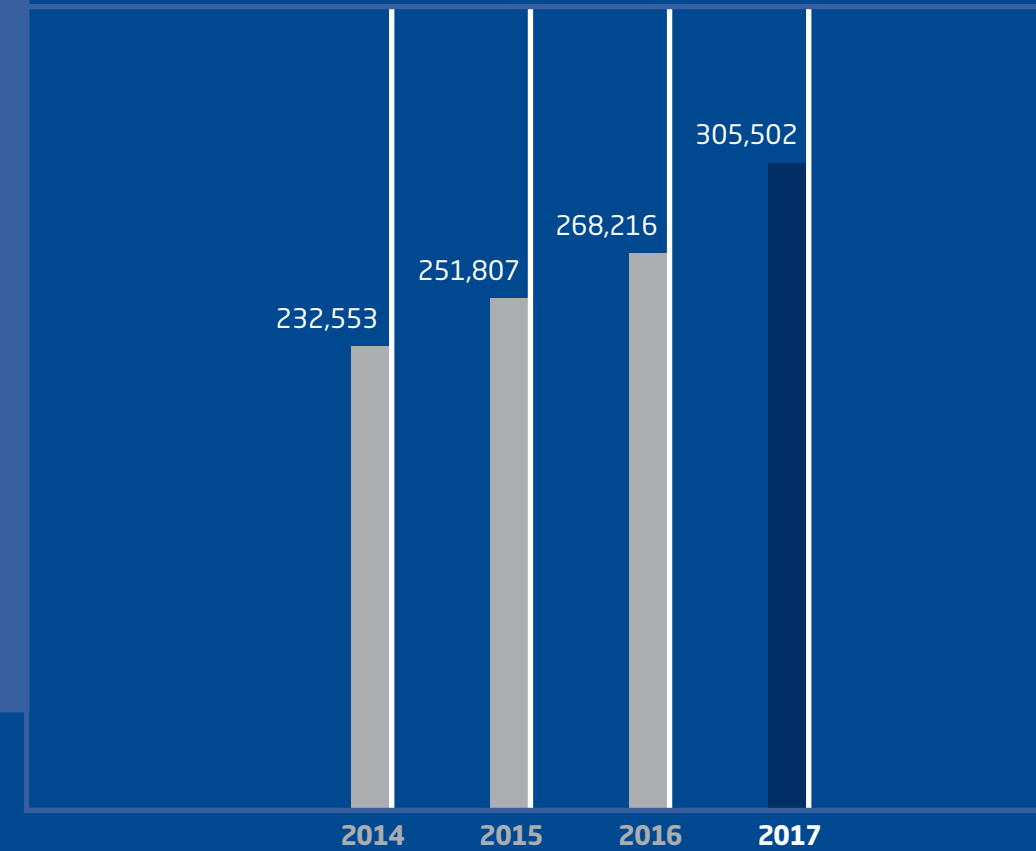
De igual forma, como consecuencia de sus numerosos aportes a la sociedad, su cultura de servicio y el modelo de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, la institución volvió a ser reconocida durante el año pasado por diferentes publicaciones nacionales e internacionales. Así, los lectores de la revista *Mercado* nos designaron por quinto

año consecutivo como la empresa más admirada por los dominicanos y la mejor para trabajar, mientras que la revista *América Economía* nos incluyó en el puesto número 69 de los 250 mejores bancos de Latinoamérica. También en el ámbito internacional destacan los reconocimientos que nos otorgaron la publicación *World Finance*, como Mejor Grupo Bancario de la República Dominicana, Mejor Banco Digital y Mejor Aplicación Financiera del país; la revista *Global Finance*, como Mejor Proveedor de Cambio de Divisas, primera vez que un banco dominicano recibe esta distinción; y la inclusión nueva vez en el prestigioso listado de los 1,000 mejores bancos del mundo, por parte de la revista *The Banker*, siendo la primera entidad dominicana del ranking. Es oportuno hacer de su conocimiento que, durante 2017, el Banco Popular continuó su enfoque en potenciar su estructura tecnológica y humana hacia un modelo de banca digital, con soluciones en productos, servicios y canales centrados en las necesidades del cliente y con el objetivo prioritario de facilitarle la vida y acompañarle en la consecución de sus metas.

En este orden, el Popular cerró el pasado año con cerca de 900,000 clientes afiliados a sus canales digitales y electrónicos. En 2017, el 74.2% de las transacciones se realizaron a través de estas plataformas.



**TOTAL DE DEPÓSITOS**  
(En RD\$ Millones)



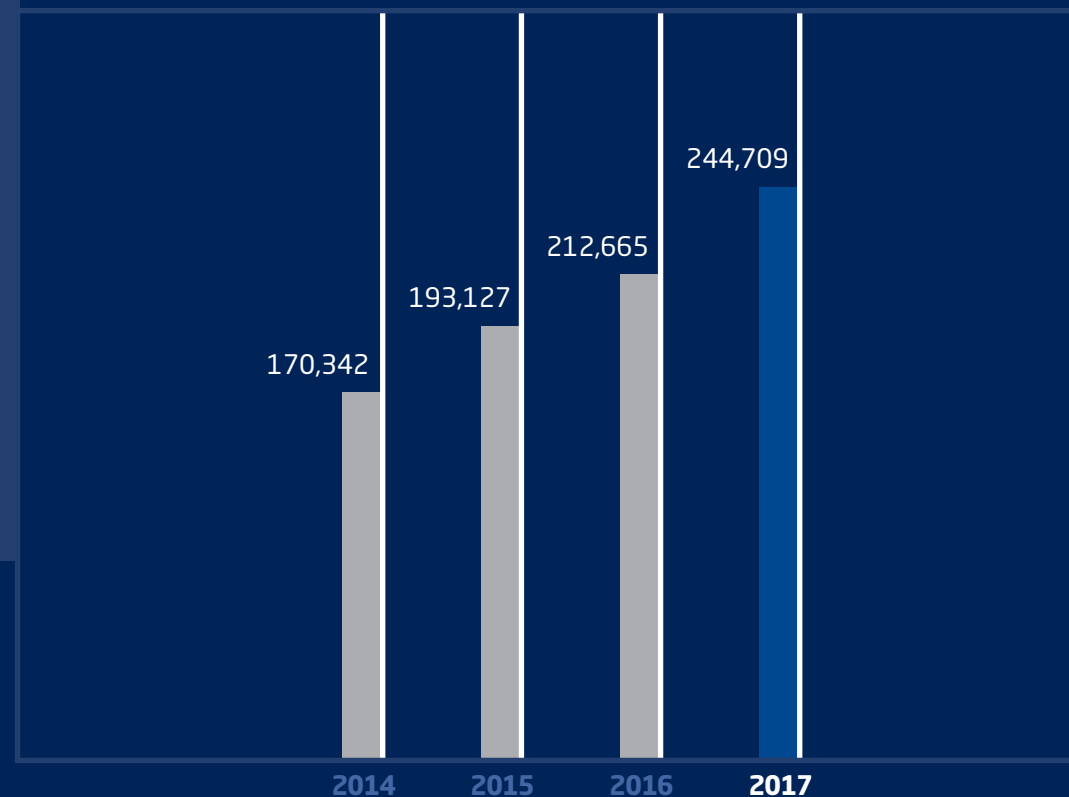
A través de la renovación de la App Popular, nuestro canal de banca móvil, se obtuvo un crecimiento exponencial en número de transacciones el año pasado de 134%, con 7.6 millones de transacciones en total.

También por medio del teléfono móvil, esta vez mediante la plataforma tPago, dispusimos el desembolso de productos como Extracrédito o Avance de sueldo, en adición a la transferencia de efectivo y pago de préstamos, entre otras facilidades. Igualmente, nuestra amplia red global de cajeros automáticos continuó expandiéndose en número de unidades, incluyendo las que permiten depositar efectivo y que están distribuidas en 25 provincias del país, dentro de las sucursales bancarias, en las áreas de Autobanco y en las principales plazas comerciales. A través de este canal se realizaron 64 millones de transacciones en 2017, un 9% más respecto al período anterior. En este mismo ámbito digital, la Autoferia Popular, en su vigésima segunda edición, presentó una renovada web y una aplicación móvil, las cuales están activas con información y promociones todo el año. Este evento de financiamiento automotriz, el más importante de la República Dominicana, volvió a superarse y logró más de RD\$4,825 millones en préstamos aprobados.

Con el objetivo de democratizar el acceso a la banca y facilitar mayores niveles de inclusión financiera, continuamos ampliando la presencia de la red Subagente



**CARTERA DE CRÉDITO NETA**  
(En RD\$ Millones)



ANDRÉS E. BOBADILLA F.  
MIEMBRO

SALUSTIANO ACEBAL M.  
MIEMBRO

OSIÁN T. ABREU M.  
MIEMBRO

Popular, que en 2017 alcanzó los 1,964 comercios autorizados, ubicados en las 32 provincias del territorio nacional y en 122 de los 155 municipios del país.

Apreciados assembleístas, la expansión de nuestro modelo de negocio descansa sobre una robusta base tecnológica, la cual ha sido posible gracias a una importante inversión en infraestructuras y en las aplicaciones más avanzadas. Ejemplo de ello es nuestro nuevo Network Operation Center (NOC), un centro de operaciones y monitoreo proactivo para garantizar el mejor rendimiento posible de las múltiples plataformas, canales y procesos que brindamos a los clientes.

Por igual, las estrategias de negocios desarrolladas en 2017 se apoyaron en una excelente capacitación de nuestro personal, que se mantiene actualizado con las mejores prácticas del mercado, como resultado de una activa política de gestión humana, que prima el desarrollo de carrera de los más de 7,000 colaboradores que componen esta entidad financiera.

### **CAMBIOS EN EL MARCO REGULATORIO**

Señores accionistas, en lo que concierne al contexto regulatorio, es preciso destacar que durante el transcurso del año 2017 se produjeron cambios trascendentales en las normativas del ámbito monetario y financiero, con la introducción de nuevas legislaciones así como la modificación de algunas ya existentes. En ese sentido, se destaca la modificación efectuada al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que introdujo cambios en la segmentación de deudores comerciales, así como la ampliación de las categorías de riesgo y de las garantías admitidas. Además, fue aprobada la Ley de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo con su reglamento de aplicación, que contempla ampliaciones significativas a la clasificación de delitos y establece normas sobre las sanciones penales y administrativas correspondientes. De igual modo, fue aprobado posteriormente el reglamento para el congelamiento de activos provenientes del lavado.

En este orden, además, fue publicado en 2017 el Instructivo sobre la Evaluación de Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Consejeros y Personal Clave de las entidades de Intermediación Financiera, que establece las políticas y procedimientos que deben aprobarse a lo interno de estas, para evaluar la idoneidad y adecuación de las personas que forman parte de las entidades intermediarias del sector.



**Un año más, los resultados del ejercicio social han permitido que esta organización financiera haya ratificado sus calificaciones de solvencia, concedidas por Fitch Ratings y Feller Rate, en AA+. Se destaca el buen posicionamiento del Popular, su capacidad de generar negocio y la gestión de riesgo, fortalezas todas de largo plazo. De igual forma, como consecuencia de sus numerosos aportes a la sociedad, su cultura de servicio y el modelo de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, volvió a ser reconocida durante el año pasado por diferentes publicaciones nacionales e internacionales.**



**Durante 2017, el Banco Popular continuó su enfoque en potenciar su estructura tecnológica y humana hacia un modelo de banca digital, con soluciones en productos, servicios y canales centrados en las necesidades de los clientes y con el objetivo prioritario de facilitarles la vida y acompañarles en la consecución de sus metas. El Popular cerró el pasado año con cerca de 900,000 clientes afiliados a sus canales digitales y electrónicos. En 2017, el 74.2% de las transacciones se realizaron a través de estas plataformas.**



ERNESTO M. IZQUIERDO M.  
MIEMBRO

ERICH SCHUMANN  
MIEMBRO

MARCIAL M. NAJRI C.  
MIEMBRO

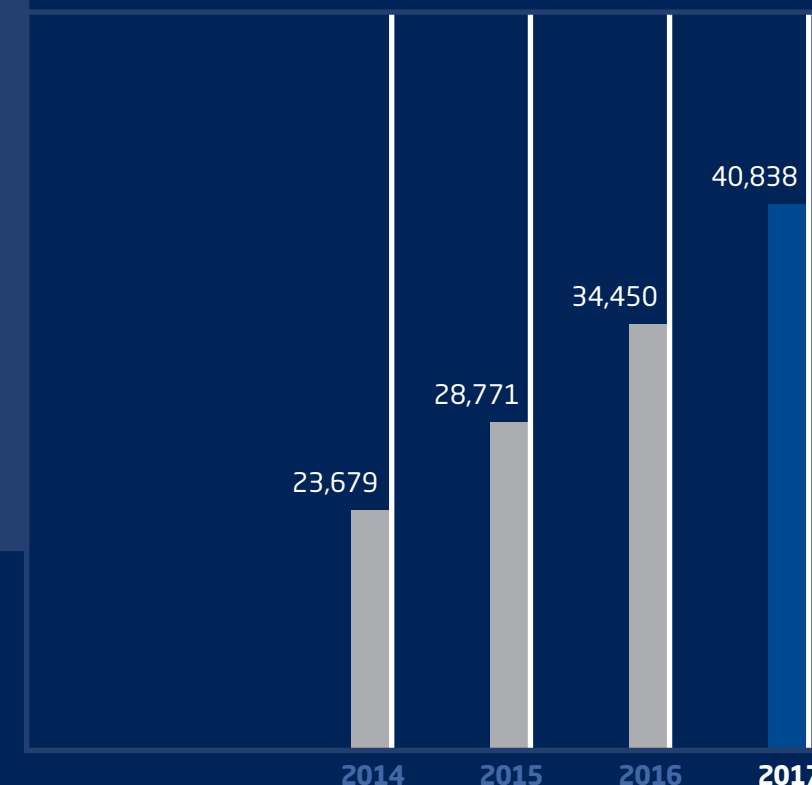
Otro aspecto relevante experimentado en el sector financiero a lo largo de 2017 fue la aprobación, por parte de la Junta Monetaria, del Reglamento sobre los Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, que establece el marco de gestión de riesgos según la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de importancia sistémica de las Entidades de Intermediación Financiera, con el fin de alinear la regulación local a los estándares internacionales. Con el objetivo de dar cumplimiento a esta nueva regulación, se llevaron a efecto cambios en la estructura organizacional del banco mediante la creación de la Vicepresidencia Ejecutiva de Gestión Integral de Riesgos, de manera que pudieran integrarse todas las unidades que monitorean y evalúan riesgos, y separarlas de aquellas que por sus propias funciones asumen riesgos.

### CANALIZACIÓN DE RECURSOS HACIA LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Desde el punto de vista cuantitativo, me es grato informar a los señores assembleístas que los activos totales del Banco Popular Dominicano alcanzaron el año pasado la suma de RD\$381,509 millones, experimentando un aumento de 14%, equivalente a RD\$46,987 millones más sobre lo obtenido al término del año 2016.



**PATRIMONIO**  
(En RD\$ Millones)



La cartera de préstamos neta, por su parte, cerró el año 2017 con un balance de RD\$244,709 millones, habiendo experimentado las facilidades crediticias un incremento de RD\$32,044 millones, equivalente al 15.1%, con relación al año 2016. Dicho crecimiento se orientó, principalmente, hacia préstamos comerciales a los sectores productivos.

En ese mismo orden, los depósitos totales se elevaron a RD\$305,502 millones, superando en RD\$37,286 millones el valor alcanzado al final del ejercicio fiscal de 2016, lo que equivale a un crecimiento relativo de 13.9%.

Cabe resaltar que estos logros financieros se obtuvieron conservando un elevado nivel de solvencia, que supera el límite mínimo requerido por las regulaciones vigentes, con un patrimonio técnico de RD\$48,660 millones, al experimentar un crecimiento de 15.9% con relación a 2016.

Asimismo, les informamos que el capital del Popular presentó, al término del pasado ejercicio social, holgura y suficiencia para seguir respaldando el desarrollo de las actividades productivas del país, como resultado de la reinversión de las utilidades de 2016, por un monto de RD\$5,414 millones, y a la colocación de RD\$2,000 millones de deuda subordinada.

Estimados señores accionistas, nos complace comunicarles que nuestra entidad financiera presentó, al 31 de diciembre último, utilidades brutas por un valor de RD\$8,365 millones, que luego de rebajar el monto destinado al pago del Impuesto Sobre la Renta, ascendente a RD\$1,971 millones, resultaron en utilidades netas por valor de RD\$6,394 millones.

Distinguidos asambleístas, confiamos en que la labor llevada a cabo por este Consejo de Administración a lo largo del año 2017 sea satisfactoria para todos ustedes y, por ende, merecedora de la aprobación de esta Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas. En tal virtud, les solicitamos que, de conformidad con la situación que muestran los estados financieros que figuran adjuntos, nos otorguen el descargo correspondiente a la gestión realizada.

Muchas gracias.

  
Manuel A. Grullón  
Presidente



**En 2017 se produjeron cambios trascendentales en las normativas del ámbito monetario y financiero, a las que el banco dio cumplimiento, como la modificación del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), la Ley de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el Instructivo sobre la Evaluación de Idoneidad y Adecuación de los Accionistas, Consejeros y Personal Clave de las Entidades de Intermediación Financiera o la aprobación del Reglamento sobre los Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos.**

A. ALEJANDRO SANTELISES  
MIEMBRO

JOSÉ ARMANDO BERMÚDEZ MADERA  
MIEMBRO

ALEX PIMENTEL M.  
MIEMBRO

**INFORME  
DE GESTIÓN ANUAL  
2017**

#IGABPD2017 #AbriendoCamino  
[Popularenlinea.com/BancoPopular2017](http://Popularenlinea.com/BancoPopular2017)

